

# LA ORDEN EJECUTIVA DE TRUMP QUE NO LE GUSTARÁ A MÉXICO.



## NASHIM AVILÉS GONZÁLEZ

### ARTICULISTA INVITADO

Trump regresó a la presidencia de Estados Unidos. En los primeros días de su gestión como 47.º presidente, firmó decenas de órdenes ejecutivas. Todas destacan por sus particularidades y alcances; sin embargo, en esta ocasión analizaremos aquella que declara una emergencia en la frontera sur y exhorta al Departamento de Estado a designar a los cárteles mexicanos como Organizaciones Terroristas Extranjeras.

### ORDEN EJECUTIVA

Esta orden es el resultado de diversos antecedentes históricos: el ataque a la familia LeBaron por miembros del crimen organizado, que terminó con la vida de nueve personas en 2019; la muerte de 107,041 personas en Estados Unidos por sobredosis, según un informe de Trust for America's Health en 2022; y la Ley de Terminación de NARCOS propuesta por el senador republicano Lindsey Graham en 2023.

La orden se sustenta en la idea de "Emergencia Nacional". Aldo Canedo, para El Sol de México, sintetiza los puntos más importantes. Por ejemplo, se considera que los cárteles han inundado a Estados Unidos con drogas y criminales, además de tener casi total control del tráfico ilegal, específicamente en la frontera sur de EE. UU., y de llevar a cabo campañas de terror y violencia.

# LA ORDEN EJECUTIVA DE TRUMP QUE NO LE GUSTARÁ A MÉXICO

## PARALELISMOS ENTRE LA LEY DE TERMINACIÓN NARCOS Y LA ORDEN EJECUTIVA

La ley NARCOS proponía eliminar la amenaza de los cárteles, tanto cualquier tipo de violencia en contra del país o sus ciudadanos, como la distribución de sustancias, mientras que la orden ejecutiva planea eliminar la presencia de esas organizaciones en el país y su capacidad para amenazar el territorio.

## LEY DE ENEMIGOS EXTRANJEROS

Para garantizar la efectividad de la orden ejecutiva, Donald Trump planea usar la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798, que, hasta el momento, solo ha sido utilizada en tiempos bélicos. Para su implementación, es necesario que Estados Unidos se encuentre en estado de guerra declarado o enfrente una invasión o incursión depredadora por parte de otra "nación o gobierno extranjero".

## ACLARACIONES NECESARIAS

Analizando la complejidad del tema, hay tres cosas ciertas. Primero, Estados Unidos está viviendo una crisis de adicciones debido a las drogas que circulan legal e ilegalmente por su territorio, lo que ha provocado la muerte de miles de estadounidenses. Segundo, el narcotráfico en México se ha fortalecido en los últimos años y no parece existir un plan definido para disminuir su poderío. Tercero, la orden ejecutiva no va a resolver ninguno de esos dos problemas, pero sí puede friccionar la relación entre México y Estados Unidos y generar una violación sistemática de los derechos humanos, porque la orden ejecutiva tiene un sesgo y una -

# LA ORDEN EJECUTIVA DE TRUMP QUE NO LE GUSTARÁ A MÉXICO.

tendencia clara hacia la criminalización no solo de los cárteles, sino de México en sí mismo.

## TRUMP VS CÁRTELES

¿El Departamento de Estado puede declarar Organizaciones Terroristas Extranjeras a los cárteles? Sí puede, porque se cumplen los tres requisitos. Primero, los cárteles mexicanos son extranjeros; segundo, participan en actividades terroristas como asesinatos, secuestros, uso de explosivos, armas largas y actividades consideradas ilegales en México; y tercero, representan una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos debido al tráfico de drogas.

A pesar de ello, recalco que los cárteles no se mueven por ideologías políticas ni sociales, sino meramente económicas, pues ven en la ciudadanía del país vecino a sus clientes potenciales. Si no hubiera demanda, los cárteles no amenazarían la seguridad nacional.

¿Cómo podría México verse afectado ante esta designación? El antecedente legislativo más cercano es la Ley NARCOS, que entre sus objetivos establece la “planificación operativa estratégica integrada de todos los instrumentos del poder nacional”, lo cual implica, según su misma explicación, a las actividades diplomáticas, financieras, militares, de inteligencia, etcétera.

En comentarios del académico Carlos Pérez-Ricart para El País, la designación podría abrir la puerta a una “invasión suave”, donde la inteligencia estadounidense estará sobre México como no se había visto antes.

# LA ORDEN EJECUTIVA DE TRUMP QUE NO LE GUSTARÁ A MÉXICO.

Por otra parte, en 2019, el exembajador Arturo Sarukhán ya había declarado que esta acción generaría consecuencias políticas, diplomáticas, financieras y económicas brutales, además de reforzar la narrativa de México como una amenaza para Estados Unidos.

## TRUMP VS INMIGRANTES

¿Puede aplicarse la Ley de Enemigos Extranjeros? Recordemos que para su invocación es necesario que Estados Unidos esté en guerra declarada, enfrente invasión o una incursión depredadora por parte de una nación o gobierno extranjero. Los cárteles no son un gobierno. Sin embargo, Katherine Yon Ebright, abogada del Programa de Libertad y Seguridad Nacional del Centro Brennan, establece la posibilidad de que los cárteles podrían considerarse como un gobierno de facto. Una interpretación torcida, sí.

Esta posibilidad radica en la decisión de *Zivotofsky v. Kerry*, donde la Corte Suprema de Estados Unidos concluyó que el reconocimiento de un gobierno extranjero es exclusivo y único del presidente. Este podría ser el fundamento legal que se consideraría para la aplicación de la Ley, junto con otros argumentos que intenten justificar la invasión o incursión depredadora.

Las principales afectadas serán las personas inmigrantes. Como menciona Katherine Yon, esta ley no distingue entre personas no ciudadanas que se encuentren en EE. UU. ilegalmente y las que tengan un estado migratorio legal, generando, en este orden de ideas, una deportación masiva bajo el fundamento del combate a los cárteles mexicanos.

# LA ORDEN EJECUTIVA DE TRUMP QUE NO LE GUSTARÁ A MÉXICO.

Es entonces que esta orden ejecutiva tiene una doble intención: la evidente, “combatir a los cárteles”; y la invidente, deportar.

## **PUNTOS CLAVE**

Donald Trump firmó decenas de órdenes ejecutivas, entre ellas, aquella que declara una emergencia en la frontera sur y exhorta al Departamento de Estado a designar a los cárteles mexicanos como Organizaciones Terroristas Extranjeras.

Es el resultado de antecedentes históricos como el caso LeBaron, la Ley NARCOS y la crisis de opioides.

La orden ejecutiva no resolverá el problema y sí puede dañar la relación entre México y Estados Unidos.

El Departamento de Estado sí puede designar a los cárteles como Organizaciones Terroristas Extranjeras, a pesar de que su móvil es económico.

La aplicación de la orden ejecutiva puede derivar en una “invasión suave”.

La aplicación de la Ley de Enemigos Extranjeros puede derivar en una deportación masiva bajo la excusa del combate a los cárteles.

# LA ORDEN EJECUTIVA DE TRUMP QUE NO LE GUSTARÁ A MÉXICO.

La aplicación de la orden ejecutiva puede derivar en una “invasión suave”.

La aplicación de la Ley de Enemigos Extranjeros puede derivar en una deportación masiva bajo la excusa del combate a los cárteles.

¡Cuéntame lo que opinas! Me encantaría leerte.

\*Los comentarios expresados en el presente artículo son responsabilidad de los autores.



[@agendalegislativa.mx](https://www.instagram.com/agendalegislativa.mx)



[youtube.com/@agendalegislativamx](https://www.youtube.com/@agendalegislativamx)



[facebook.com/AgendaLegislativaMX](https://www.facebook.com/AgendaLegislativaMX)



[x.com/AgendaLegMX](https://x.com/AgendaLegMX)

# ¿DIFERENCIAS? OLVIDEMOS LOS PROBLEMAS DE CASA.



## SAÚL ALFONSO CRUZ MARTÍNEZ

### ARTICULISTA INVITADO

Tras la reciente toma de protesta del nuevo presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, en Washington D. C. Y, seguido de sus acciones, al firmar una serie de órdenes ejecutivas que contraponen a las medidas implementadas por la administración saliente. Entre ellas, y de mayor preocupación, es la que afecta directamente a nuestros connacionales que residen en aquella nación: son las medidas en materia de migración.

Ya que, al declarar una emergencia nacional en la frontera sur de Estados Unidos. El recién presidente, ordena a sus fuerzas armadas a “sellar las fronteras”, al tomar como justificación el flujo de drogas ilícitas. Principalmente, el de metanfetaminas. Un psicoestimulante que ha intensificado un aumento de sobredosis y, por tanto, un aumento en muertes provocadas por este producto. El contrabando y tráfico de personas relacionados con los cruces, actividad que realiza el crimen organizado, utilizando un sinnúmero de formas para llevarlo a cabo.

La presidenta Claudia Sheinbaum, como respuesta a esta orden ejecutiva tomada por su homólogo del país del norte. Ha mencionado que, el país se encuentra preparado para recibir a cada uno de nuestros paisanos ante una posible deportación masiva.

## ¿DIFERENCIAS? OLVIDEMOS LOS PROBLEMAS DE CASA.

Independientemente de todas las medidas que se lleven a cabo por la administración federal ante esta embestida por parte de nuestro vecino del norte, tenemos que considerar que no solo es trabajo del Ejecutivo, sino también, de cada uno de nosotros como ciudadanos. Ya que no será fácil su incorporación a la vida diaria y un tanto complicada que se vive en el día a día en el país.

Es y será un esfuerzo en conjunto, principalmente por los tres poderes de la unión. Quienes, deberán y están obligados a eliminar o dejar de lado (al menos en este tema), sus diferencias, ya sean políticas o de interés particular. Ya que la llegada de nuestros connacionales influirá directamente en la economía, la seguridad, lo laboral y, muy posiblemente, en la convivencia social y familiar. No solo bastará con crear o generar programas de apoyo por los titulares del ejecutivo, tanto federal, como los locales o él fortaleciendo la red consular mexicana en ese país.

Es aquí, donde debemos demostrar una unidad nacional, real y certera. Una donde se demuestre y proyecte confianza tanto a la sociedad mexicana, como a los inversionistas nacionales y extranjeros. Para que se pueda generar engranes que puedan dar soporte y seguridad en los temas que ya mencionamos.

Es preciso mencionar que, se debe legislar con todos los partidos políticos orientados a un solo objetivo, la y el mexicano. Deben dejar a un lado sus diferencias partidistas e ideológicas, es en estos momentos, donde todos debemos respaldar las decisiones de nuestra presidenta, que estén orientadas a una defensa de nuestros migrantes.

## ¿DIFERENCIAS? OLVIDEMOS LOS PROBLEMAS DE CASA.

El mayor peso y presión política, tanto nacional como extranjero, recae en nuestra presidenta. Ya que se pone a prueba su capacidad de reacción ante los embates del presidente estadounidense. Tendrá que demostrar, como ella lo dijo, "cabeza fría" a cada declaración y acción.

Seremos el punto de referencia ante el mundo, para ser una nación que proyecta unidad nacional, nacionalismo, patriotismo y defensa de nuestra soberanía nacional o, seremos una que reflejara que nuestras diferencias son más grandes y que ante nuestro vecino del norte, no podemos combatir por no saber ponernos de acuerdo.

Que no solo somos una nación que se une cuando existe un partido de fútbol. Que cuando se juega el llamado "clásico de CONCACAF", el partido de los "grandes de CONCACAF", que llenamos y abarrotamos con mexicanos, cada uno de los estadios de fútbol donde quiera que se enfrenten ambas selecciones. Donde por cualquier pretexto existen las trifulcas entre jugadores en el campo de fútbol.

Sabemos bien, que también nos unimos, cuando un compatriota tiene algún problema. Ya lo hemos demostrado en los desastres naturales que han golpeado a nuestro país, así como, en algún otro momento que ha perjudicado la paz de nuestra amada nación.

## ¿DIFERENCIAS? OLVIDEMOS LOS PROBLEMAS DE CASA.

Porque, como decimos, SOMOS O NO SOMOS, ¿Somos capaces de soportar como buenos mexicanos los golpes o nos vamos a achicar? Considero que todos sabemos la respuesta, porque un buen mexicano, ¡Nunca se raja!

\*Los comentarios expresados en el presente artículo son responsabilidad de los autores.



[@agendalegislativa.mx](https://www.instagram.com/agendalegislativa.mx)



[youtube.com/@agendalegislativamx](https://www.youtube.com/@agendalegislativamx)



[facebook.com/AgendaLegislativaMX](https://www.facebook.com/AgendaLegislativaMX)



[x.com/AgendaLegMX](https://x.com/AgendaLegMX)

# EL TRUMPISMO NO BLOFEÓ, O NO EN TODO.



## PLÁCIDO ALEJANDRO PORRAS CASTREZANA

### ARTICULISTA INVITADO

El año 2025 volvió a empezar este 20 de enero cuando el magnate Donald Trump volvió oficialmente a la Casa Blanca por segunda ocasión para “hacer a América grande otra vez”. ¿Su principal agenda? La geopolítica sin diplomacia, sin tratados y sin organismos internacionales, más bien, con negociaciones uno a uno y al más puro estilo del capitalismo salvaje: que el más fuerte gane.

El presidente Trump oficializó una confrontación abierta contra todo el orbe en diferentes frentes. De manera interna, proclamó la victoria ante la añeja oligarquía política estadounidense, posicionó a la poderosa tecnoligarquía (Musk, Bezos, Zuckerberg, etc.) como sus principales aliados y declaró una guerra cultural contra el movimiento “woke” quitando todo apoyo a las causas progresistas (incluyendo la ecología).

En la política exterior, comenzó la batalla comercial contra China por la hegemonía mundial amagando con aranceles y demás amenazas, y ni si quiera Panamá se salvó cuando conminó con “recuperar” el valioso canal.

A mi parecer, la relación con México es especial, si bien somos su saco de boxeo preferido y piedra angular de su discurso, también somos su principal aliado por la ubicación geográfica y las condiciones socioeconómicas de nuestro país (Canadá implica más una competencia). Sabe que tiene que ser cuidadoso, cualquier paso en falso y podría tener a su principal enemigo (China) instalado en el “patio trasero”.

## EL TRUMPISMO NO BLOFEÓ, O NO EN TODO.

Aunque la narrativa antinmigrante y de la lucha contra el fentanilo si se materializaron en acciones concretas, los aranceles no se han hecho presentes por el momento. Si se me permite ser optimista, la declaración de emergencia en la frontera y el nombramiento de los carteles como grupos terroristas, es lo “menos peor” que nos pudo pasar hasta ahora. Un incremento de 25% en los aranceles sobre las exportaciones mexicanas sería un golpe brutal para nuestra, ya de por sí, frágil economía.

El estilo trumpista de hacer política es confrontativo, radical, impredecible y sobre todo mediático. Ante esto, al gobierno mexicano sólo le queda ser prudente y pragmático, no ser impulsivo ni actuar de manera anticipada. Donald Trump, en estos momentos, es el bully más poderoso del mundo y tiene que tratarse con la más fina diplomacia y utilizar, de una manera muy estratégica, todos los recursos que se tengan.

\*Los comentarios expresados en el presente artículo son responsabilidad de los autores.



[@agendalegislativa.mx](https://www.instagram.com/agendalegislativa.mx)



[youtube.com/@agendalegislativamx](https://www.youtube.com/@agendalegislativamx)



[facebook.com/AgendaLegislativaMX](https://www.facebook.com/AgendaLegislativaMX)



[x.com/AgendaLegMX](https://x.com/AgendaLegMX)

# LA NUEVA ERA DE TRUMP, ¿QUÉ IMPLICA SU SEGUNDA LLEGADA A LA CASA BLANCA EN MÉXICO?



## DIEGO ARTURO NIETO GARZA

### ARTICULISTA INVITADO

Desde el pasado 20 de enero, Donald Trump se convirtió en el cuadragésimo séptimo presidente de los Estados Unidos de América y ello, de facto, implica un cambio en el escenario político de México y el mundo. Con la entrada de Trump al poder, hay una serie de órdenes ejecutivas que éste firmó desde su primer día, sin ser sorpresa para nadie que particularmente dos de ellas modifican la relación diplomática que guardan ambos países.

Primero, se tiene la firma de la orden ejecutiva correspondiente a declarar a nueve cárteles mexicanos como organizaciones terroristas internacionales, misma que, a mi punto de vista, representa un llamado al gobierno de México para analizar y, de ser el caso, modificar la estrategia de seguridad pública en el país y la frontera. Por su parte, la política migratoria en México se verá modificada independientemente del agrado de Sheinbaum Pardo tras otra orden ejecutiva que firmó Trump en la que restablece la política de “Quédate en México”, misma que fue empleada en su primera administración y que se centra en obligar a migrantes que solicitan asilo a permanecer en México (Animal Político, BBC News, 2025).

Para dimensionar ambos rubros, me gustaría hacer referencia a tres sucesos en los últimos veinte años que han marcado la agenda bilateral en materia de seguridad, precisamente la continua “guerra contra el narcotráfico” que impacta en ciudades fronterizas de las dos naciones, el asesinato de nueve miembros de la familia LeBaron, con nacionalidad -

## LA NUEVA ERA DE TRUMP, ¿QUÉ IMPLICA SU SEGUNDA LLEGADA A LA CASA BLANCA EN MÉXICO?

de ambos países y, la entrada de fentanilo a EUA por parte de los cárteles de droga en México.

En cambio, aún y con un extenso historial de deportaciones, de acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el 18 de diciembre de 2023 se registraron 12,498 encuentros de personas en situación migratoria irregular, siendo dicha cifra el máximo histórico. En enero de 2025, el número de encuentros fue de 2,803, representando una disminución del 78%, dando a conocer la dependencia que, a partir de julio de 2024, los flujos migratorios se han estabilizado (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2025).

Ahora bien, podemos apreciar que tanto la política nacional como la internacional del Estado mexicano traza una línea con ligera divergencia con Claudia al frente en comparación a la administración de López Obrador si se pone sobre la mesa el hecho de que en los tres meses del gobierno en curso, Claudia asistió a la cumbre del G-20 en Brasil, a la par de haberse posicionado frente a las declaraciones de Trump en torno al Canal de Panamá, aspectos que con Obrador al mando, no se trazaban tan públicamente. Es decir, aún y formando parte del mismo grupo político del oficialismo, que una administración haya tenido el lema de "La mejor política exterior es la interior", no se traduce en que su sucesora lo lleve a cabo, o al menos, de la misma manera.

No es coincidencia que Claudia e integrantes de su gabinete presidencial presentaron frente a grandes grupos empresariales y servidores públicos del país un proyecto de nación a esbozar para el 2030 con metas concretas en la materia social y económica del país, también conocido -

## LA NUEVA ERA DE TRUMP, ¿QUÉ IMPLICA SU SEGUNDA LLEGADA A LA CASA BLANCA EN MÉXICO?

como Plan México (Gobierno de México, 2025). Si bien, en el sexenio anterior no se tuvo un diálogo tan abierto entre el gobierno federal y la iniciativa privada, en lo personal, interpreto que dada la coyuntura político económica actual, para que México avance, no se requerirá únicamente de inversión extranjera directa, nearshoring y alianzas estratégicas, si no que deberá hacer sinergia con el empresariado y todo actor relevante que integre la fuerza económica del país desde la iniciativa privada, aunque ello implique que unos cedan y otros no en diversos asuntos.

Cabe destacar que México es la décima segunda economía del mundo por PIB Nominal en la actualidad y que se tiene la intención de convertirse en la décima para 2030 a través de la sustitución de importaciones, el fortalecimiento del mercado nacional y la inversión en sectores clave como la manufactura y el desarrollo tecnológico, según lo presentado por la mandataria mexicana (Gobierno de México, 2024).

Para llegar al grano, considero que la temporalidad de cuándo se presentó el Plan México es importante si partimos de que fue presentado el 13 de enero del presente año, a una semana exacta de que Trump tomara posesión como presidente de Estados Unidos. Por tanto, añadiría que es de resaltar que están en puerta las negociaciones del T-MEC tras la aprobación de la Reforma Judicial en México, acompañadas de la Cumbre de América del Norte y, por supuesto, la esperada e incierta reunión entre Sheinbaum Pardo y Donald Trump.

Por ende, quisiera cerrar puntualizando que será tarea de la Dra. Claudia y sus equipos en materia internacional y legal, el no sólo enfocarse en el qué, si no en cómo materializar las propuestas a la par de llegar a los objetivos y superar las adversidades que se presenten, de manera que -

# LA NUEVA ERA DE TRUMP, ¿QUÉ IMPLICA SU SEGUNDA LLEGADA A LA CASA BLANCA EN MÉXICO?

se logre ciudadanizar la política, puesto que, si no nos involucramos con la política, la política se involucra en nuestras vidas, ya sea positiva o negativamente.

Por ende, quisiera cerrar puntualizando que será tarea de la Dra. Claudia y sus equipos en materia internacional y legal, el no sólo enfocarse en el qué, si no en cómo materializar las propuestas a la par de llegar a los objetivos y superar las adversidades que se presenten, de manera que se logre ciudadanizar la política, puesto que, si no nos involucramos con la política, la política se involucra en nuestras vidas, ya sea positiva o negativamente.

## FUENTES:

[www.gob.mx/presidencia/prensa/presidenta-claudia-sheinbaum-presenta-el-plan-mexico-que-contempla-un-portafolio-de-inversiones-de-277-mmdd](https://www.gob.mx/presidencia/prensa/presidenta-claudia-sheinbaum-presenta-el-plan-mexico-que-contempla-un-portafolio-de-inversiones-de-277-mmdd)

[www.bbc.com/mundo/articles/cp8kj0nwg8o](https://www.bbc.com/mundo/articles/cp8kj0nwg8o)

[www.animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/quedate-mexico-trump-sheinbaum](https://www.animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/quedate-mexico-trump-sheinbaum)

[x.com/GobiernoMX/status/183429244707115838](https://x.com/GobiernoMX/status/183429244707115838)

# LA NUEVA ERA DE TRUMP, ¿QUÉ IMPLICA SU SEGUNDA LLEGADA A LA CASA BLANCA EN MÉXICO?

\*Los comentarios expresados en el presente artículo son responsabilidad de los autores.



[@agendalegislativa.mx](https://www.instagram.com/agendalegislativa.mx)



[youtube.com/@agendalegislativamx](https://www.youtube.com/@agendalegislativamx)



[facebook.com/AgendaLegislativaMX](https://www.facebook.com/AgendaLegislativaMX)



[x.com/AgendaLegMX](https://www.x.com/AgendaLegMX)

# WASHINGTON: NARCOTRÁFICO Y TERRORISMO, UNA LUCHA CONJUNTA.



## RAFAEL CONTRERAS PREZA

### ARTICULISTA INVITADO

Las Treinta y Seis Estratagemas de la Guerra (三十六計 - Sānshíliù Jì), es un tratado clásico de la sabiduría ancestral militar china utilizado por destacados generales, empresarios y políticos a lo largo de la historia universal. La estratagema trece "Golpear la hierba para asustar a la serpiente" (打草驚蛇 - dǎ cǎo jīng shé) consiste en tomar la ofensiva, atacar, para descubrir la verdadera posición y capacidades de un adversario. El movimiento ofensivo de "sacar a la serpiente de la hierba" no sólo busca debilitar a tu adversario, sino para conocer sus fortalezas y debilidades; generar revuelo para saber dónde estás plantado.

La Orden Ejecutiva firmada por el presidente Trump consistente declarar como terroristas a los cárteles de la droga busca, en esencia, generar una reacción estratégica que permita identificar los nexos y las estructuras ocultas dichos grupos delictivos. Asimismo, busca identificar las posturas institucionales que el Gobierno Mexicano adoptará para intensificar o no su lucha contra el narcotráfico transnacional.

El presidente Donald J. Trump ha iniciado su segunda Administración con la firma de más de cien órdenes ejecutivas, dentro de las cuales se incluye la designación de los cárteles de la droga mexicanos y centroamericanos (como la Mara Salvatrucha) como organizaciones terroristas.

# WASHINGTON: NARCOTRÁFICO Y TERRORISMO, UNA LUCHA CONJUNTA.

La designación no es meramente política o mediática, sino que genera amplias repercusiones para la relación bilateral entre México y los EE. UU. Esta decisión, si bien es controversial y sin precedentes, también es cierto que los precedentes de la Administración anterior prepararon el camino jurídico, institucional y mediático para que el presidente Trump tomara dicha medida.

La Era Biden Harris legó a la nueva Administración un cúmulo de regulación especializada sobre el alcance de la prevención y la sanción a los entes financieros centralizados y descentralizados que no observen una debida diligencia financiera. Específicamente, con la entrada en vigor de la circular FIN-2024-A002 y la Orden Ejecutiva 14059, la debida diligencia financiera ya no se limita a la prevención al lavado de dinero, sino a también en frenar el posible financiamiento de la cadena de suministro transnacional de drogas sintéticas.

## **ÓRDENES EJECUTIVAS CONTRA EL NARCO: LA ESTRATEGIA DE BIDEN QUE TRUMP CONTINÚA**

El empleo de Órdenes Ejecutivas como una forma de combatir a los cárteles de la droga no es nueva y, de hecho, su predecesor, el presidente Joe R. Biden emitió cerca de cinco Órdenes Ejecutivas relativas a dicha materia. Así pues, el presidente Joe R. Biden en 2021, en respuesta a la epidemia de opioides sin precedentes que lacera a los EE. UU., emitió la Orden Ejecutiva (O.E.) 14059 - Imposición de sanciones a extranjeros involucrados en el tráfico mundial de drogas ilícitas. De esa forma, la Administración del Presidente Biden emitió nuevas reglas financieras para prevenir, erradicar y sancionar redes transnacionales de lavado de dinero, así como el financiamiento de la cadena de suministro de drogas -

## WASHINGTON: NARCOTRÁFICO Y TERRORISMO, UNA LUCHA CONJUNTA.

sintéticas, combatir al terrorismo y promover la seguridad nacional mediante el uso estratégico, análisis y diseminación de la inteligencia financiera.

La Administración Biden Harris (2020 - 2024) facultó a la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro (OFAC, por sus siglas en inglés) en la aplicación de la ley antilavado y de combate al narcotráfico sintético transnacional. Durante dicha Administración, la OFAC impuso más de 290 sanciones económicas en contra de entidades extranjeras involucradas en la cadena de suministro de fentanilo y otros opioides sintéticos ligados. La postura del Presidente Biden fue clara: la DEA (Drug Enforcement Agency) ya no tiene el monopolio de combatir al narcotráfico.

Por virtud de la Sección 2 de la O.E. 14059, el Presidente Biden facultó al Departamento del Tesoro para imponer a los extranjeros involucrados al tráfico transnacional mediante la congelación de activos en entidades financieras localizadas (física y/o fiscalmente) en los EE. UU. y en países aliados; restricciones financieras que impiden transferencias, créditos o inversiones relacionadas con los entes sancionados (personas físicas y morales); asimismo, la prohibición a ciudadanos estadounidenses y empresas estadounidenses de establecer relaciones comerciales con dichos entes sancionados, y se imponen medidas específicas contra directivos de empresas involucradas.

## WASHINGTON: NARCOTRÁFICO Y TERRORISMO, UNA LUCHA CONJUNTA.

En esta línea, el 20 de junio de 2024, la Red de Control de Delitos Financieros (FinCen), dependencia circunscrita al Departamento del Tesoro de EE. UU., emitió el Aviso Suplementario FIN-2024-A002, relativo a la prevención de la financiación compra de precursores químicos para drogas sintéticas. En dicho instrumento reglamentario, la Administración Biden identificó diversas prácticas financieras utilizadas para adquirir estos precursores, como el uso de empresas fantasma, alarmantes transferencias de dinero a través de múltiples países y pagos internacionales mediante monedas y activos virtuales como VASPs. Adicionalmente, la FIN-2024-A002 obliga a bancos, corredores, comerciantes de valores y otros actores financieros a implementar procedimientos basados en el riesgo, que incluyan el análisis del propósito de las transacciones y un monitoreo continuo para detectar actividades sospechosas.

### **¿QUÉ CONTIENE LA NUEVA ORDEN EJECUTIVA DE TRUMP Y QUÉ ESPERAR?**

La Orden Ejecutiva del Presidente Trump, emitida el 20 de enero de 2025, declara de forma contundente que los cárteles de la droga y otras organizaciones internacionales son “organizaciones terroristas extranjeras o terroristas globales especialmente designados”. Dicha Orden Ejecutiva brinda efectos jurídicos en la persecución criminal de estas organizaciones, ya que en su Section 1) declara a dichas organizaciones terroristas en el contexto del Título 8 del United States Code 1189, el cual, en su apartado c) define a terrorista como “aquella actividad que amenaza la seguridad de nacionales estadounidenses o la seguridad nacional de los Estados Unidos”

# WASHINGTON: NARCOTRÁFICO Y TERRORISMO, UNA LUCHA CONJUNTA.

Asimismo, considera como actividades terroristas internacionales empleadas por dichos grupos: i) la convergencia de actores extra hemisféricos desde la sociedad civil y/o mediante gobiernos extranjeros antagónicos a los intereses de los EE. UU.; ii) “sistemas adaptativos complejos” que son característicos de entidades insurgentes o de guerra asimétrica; y iii) la infiltración en gobiernos a lo largo del Hemisferio Occidental.

Finalmente, la Orden Ejecutiva declara estado de emergencia nacional para abordar las amenazas terroristas que plantean dichas organizaciones para la seguridad nacional y establece una política de combate y eliminación de la presencia, influencia y riesgo en el suelo de los EE. UU.

## PROSPECTIVAS PARA LA RELACIÓN BILATERAL

En el último trimestre del año 2024, tras la entrada en vigor de la FIN-2024-A002 y la Orden Ejecutiva 14059, nos preguntamos qué repercusiones generarían dichos instrumentos para la relación bilateral. Evidentemente, el escenario geopolítico era diferente; la Administración Biden Harris fue particularmente discreta e institucional para manejar la cooperación judicial transnacional.

En su momento, advertimos que esta nueva regulación financiera diseñada para combatir el flujo económico del narcotráfico transnacional fuera paulatinamente exigida en México, ello en el marco del Objetivo 3 del Entendimiento Bicentenario México - Estados Unidos para la Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras, que requiere un -

## WASHINGTON: NARCOTRÁFICO Y TERRORISMO, UNA LUCHA CONJUNTA.

esfuerzo binacional para interrumpir las redes de financiamiento de las Organizaciones Criminales Transnacionales (OCTs) y reducir sus actividades ilícitas (lavado de dinero) en operaciones financieras descentralizadas como en el ciberespacio.

La nueva Orden Ejecutiva del Presidente Trump complementa normativamente qué se debe entender por Organizaciones Criminales Transnacionales (OCTs), ya que en su Section 1) tipifica las actividades usuales que dichas organizaciones cometen, clasifica a los cárteles de la droga como OCTs y dispone que la existencia de cualquier "invasión o incursión depredadora calificada contra el territorio de los Estados Unidos" por parte de alguna OCTs deberá ser atendida por las agencias de seguridad nacional y migratorias necesarias para agilizar su expulsión física.

Las Órdenes Ejecutivas de EE. UU. son directrices jurídicamente vinculantes, mediante las cuales el presidente estructura y dirige a su Administración. Legalmente se distinguen de leyes, porque son emitidas por el Titular del Poder Ejecutivo con fundamento en la Constitución y las leyes aplicables. El presidente puede en cualquier momento derogarlas o revocarlas. No obstante, para que se deroguen requieren que el presidente expresamente así lo disponga. Por lo anterior, se recuerda que la O.E. 14059, emitida por el presidente Biden, sigue teniendo plena vigencia jurídica en los EE. UU. y las sanciones financieras, migratorias y penales dispuestas en ella podrán y serán aplicadas en conjunción con la Orden Ejecutiva del Presidente Trump.

## WASHINGTON: NARCOTRÁFICO Y TERRORISMO, UNA LUCHA CONJUNTA.

esfuerzo binacional para interrumpir las redes de financiamiento de las Organizaciones Criminales Transnacionales (OCTs) y reducir sus actividades ilícitas (lavado de dinero) en operaciones financieras descentralizadas como en el ciberespacio.

Jurídicamente, la relación bilateral está regulada tanto por el Derecho Internacional Público (la Carta de las Naciones Unidas, la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, etc.), pero también por tratados y obligaciones aceptadas entre ambos países. Concretamente, el Tratado de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América sobre Asistencia Jurídica Mutua del año de 1987, el Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América sobre Cooperación para Combatir el Narcotráfico y la Farmacodependencia del año 1989, y recientemente el Entendimiento Bicentenario México - Estados Unidos para la Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras (“el Entendimiento Bicentenario”) del año 2022, regulan jurídicamente el intercambio de información, estrategias y procedimientos jurisdiccionales entre ambas naciones.

De forma particular, el Entendimiento Bicentenario tiene dos finalidades principales: i) prevenir la criminalidad transfronteriza, la cual no se limita a aquella que deriva de la delincuencia organizada, sino por ejemplo homicidios, robos, etc.; y ii) perseguir redes criminales transnacionales, buscando reducir la capacidad de las Organizaciones Criminales Transnacionales (OCTs) en su tráfico ilícito transfronterizo de drogas, armas, migrantes y bienes robados. Las dos naciones firmantes se comprometieron a cesar las cadenas de suministro (logístico y financiero) de drogas y dismantelar redes criminales en ambos países.

## WASHINGTON: NARCOTRÁFICO Y TERRORISMO, UNA LUCHA CONJUNTA.

Dado el contexto geopolítico actual, es de esperar que la Administración de Trump sea más exigente con México en el cumplimiento de los objetivos previamente invocados. La implementación de los acuerdos y tratados bilaterales exigirá del Estado Mexicano un esfuerzo institucional sin precedentes por requerir cumplir con tales objetivos a las agencias de seguridad municipales, estatales y federales, fuerzas castrenses, agencias de procuración e impartición de justicia, secretariados ejecutivos estatales y el federal de seguridad pública y agencias migratorias.

El combate estadounidense contra los cárteles de la droga ha adquirido una nueva dimensión sin precedentes. Si bien, las acciones del presidente Trump fueron anunciadas como promesa de campaña en diversas ocasiones, también es cierto que la Administración Biden Harris preparó el camino jurídico e institucional para que el recién electo presidente Trump tomara esta decisión; es decir, era inevitable Washington llegara a declarar a los cárteles de la droga como Organizaciones Criminales Terroristas.

Los efectos jurídicos de la Orden Ejecutiva firmada por el presidente en turno no son aislados, sino que se aplicarán en conjunción con las políticas financieras sancionadoras dictadas por el presidente Biden. Desde el inicio de esta década, el engranaje institucional norteamericano se ha robustecido y especializado para dismantelar física y financieramente a organizaciones transnacionales que suponen una amenaza para su integridad y seguridad nacional.

# WASHINGTON: NARCOTRÁFICO Y TERRORISMO, UNA LUCHA CONJUNTA.

Cooperación no significa subordinación, sino un esquema de actuación conjunto entre iguales para enfrentar una problemática común. Esta cooperación es única y se encuentra amparada por acuerdos y tratados bilaterales que son jurídicamente vinculantes para ambos países por igual. La mejor defensa de México será cumplir con sus obligaciones nacionales e internacionales en el combate al crimen organizado. La implementación de estas medidas exigirá un compromiso institucional más firme, cohesionado y coordinado entre los tres órdenes de gobierno (municipal, estatal y federal) y los tres poderes de la Unión (ejecutivo, legislativo y judicial). La unidad será pieza clave para enfrentar este desafío.

## FUENTES:

Gwong Zau Kung Fu. "Las Treinta y Seis Estratagemas de la Guerra." Gwong Zau Kung Fu, consultado el 24 de enero de 2025.

Redacción Clarín. "Donald Trump: uno por uno, los polémicos decretos que firmó hasta ahora como presidente de Estados Unidos." Clarín, 10 de octubre de 2024.

White House. "Designating Cartels and Other Organizations as Foreign Terrorist Organizations and Specially Designated Global Terrorists." \*The White House\*, January 2025.

Contreras Preza, Rafael. "El Departamento del Tesoro de EE.UU. revoluciona su estrategia: nueva regulación para combatir el narcotráfico sintético transnacional." Revista de Comunicación Social de la Cámara de Diputados, 10 de octubre de 2024.

# WASHINGTON: NARCOTRÁFICO Y TERRORISMO, UNA LUCHA CONJUNTA.

White House. "Designating Cartels and Other Organizations as Foreign Terrorist Organizations and Specially Designated Global Terrorists." \*The White House\*, January 2025.

Cornell Law School. "31 CFR § 597.309 – Specially Designated Nationals and Blocked Persons." Legal Information Institute, 25 de enero de 2025.

Embajada de los Estados Unidos en México. "Resumen del Plan de Acción para el Marco Bicentenario EE. UU.-México para la Seguridad, la Salud Pública y Comunidades Seguras." Accedido el 25 de enero de 2025.

U.S. Department of Justice, Bureau of Justice Assistance. "Executive Orders." Accedido el 25 de enero de 2025.

Embajada de los Estados Unidos en México. "Resumen del Plan de Acción para el Marco Bicentenario EE. UU.-México para la Seguridad, la Salud Pública y Comunidades Seguras." Accedido el 25 de enero de 2025.\_

\*Los comentarios expresados en el presente artículo son responsabilidad de los autores.



[@agendalegislativa.mx](https://www.instagram.com/agendalegislativa.mx)



[youtube.com/@agendalegislativamx](https://www.youtube.com/@agendalegislativamx)



[facebook.com/AgendaLegislativaMX](https://www.facebook.com/AgendaLegislativaMX)



[x.com/AgendaLegMX](https://x.com/AgendaLegMX)

# LA MEXICANIZACIÓN DE ESTADOS UNIDOS.



## MARLON RUIZ

### ARTICULISTA INVITADO

Cuando la Antigua Roma conquistó a la Antigua Grecia, muchos suponían que ese sería el fin de una de las civilizaciones que más ha aportado a la humanidad en cualquier disciplina. La Liga Aquea, en un intento por detener a la primera etapa del expansionismo romano, veía primordial proteger su legado ante el naciente imperio romano. Lo que no esperaban es que Roma se iba a helenizar y que ese proceso de mutación cultural iba a salvar a la Roma de haberse convertido en un estado fallido unos años después.

Aproximadamente 70 años después de la anexión griega a Roma, la República romana se encontraba en una crisis política interna, diversas luchas de poder entre los patricios del senado conllevaron a una generación de políticos que tendían a la politiquería y a sus intereses personales más que a los intereses de la misma República y del pueblo romano; hasta que surgió un joven abogado de la baja nobleza, de nombre Julio César.

Julio César fue el primer senador romano en mucho tiempo que desafió el statu quo de los líderes políticos de su época, a pesar de que una y otra vez sus opositores intentaron derrocarlo políticamente y militarmente, llevándolo incluso en una ocasión a una especie de "exilio", cuando lo nombran procurador de Hispania para alejarlo por un tiempo de la capital romana.

## LA MEXICANIZACIÓN DE ESTADOS UNIDOS.

No fue suficiente y Julio César más temprano que tarde, se convirtió en el antes y después no tan solo de la historia romana, sino de la historia universal, y dentro de la muchas claves que conllevaron a César al poder, debo de recalcar que hubo una en particular que es la que considero el tema de la presente columna. Su indudable fascinación e influencia griega.

Dentro de los pocos textos históricos que sobreviven al día de hoy sobre la historia y vida de Julio César, se sabe que este mismo era un gran admirador de la cultura y filosofía griega, así como también sentía una devoción por Alejandro Magno de Macedonia. César fue sin duda el primer líder de la antigua Roma que adoptó la helenización que estaba pasando toda la península itálica y sus provincias, a pesar de que sus opositores y las grandes familias nobles del senado, se oponían rotundamente a la influencia griega, ya que creían que representaba una amenaza ante las antiguas tradiciones romanas. Sabemos perfectamente cuál fue el desenlace de este periodo de la humanidad tan importante para occidente y Latinoamérica, más allá de que Julio César alcanzó la máxima expansión de Roma nunca antes vista y de que su legado perduró mediante su sobrino Octavio, después convertido en el primer emperador del Imperio Romano. Fue el nacimiento de la cultura grecorromana, proceso cultural que salvó a Roma y que la conllevó a sus años de mayor gloria, hoy en día el mundo está atravesando por un proceso similar que probablemente desde esos años no se veía... la hispanización de Estados Unidos.

## LA MEXICANIZACIÓN DE ESTADOS UNIDOS.

Todos los imperios que han existido se han caracterizado por el proceso cíclico de expansionismo-proteccionismo y Estados Unidos no ha sido la excepción. En sus primeras décadas se dedicaron a la protección de los 13 estados que fundaron la Unión Americana tras lograr su Independencia de la Gran Bretaña. Luego entraron en su primer etapa expansionista tras la publicación de la doctrina Monroe, con el que poco a poco se fueron extendiendo hasta la Costa oeste en el Pacífico, desplazando a los pueblos nativos americanos, la compra de la Florida española y la Luisiana francesa, y la tan controvertida guerra México-americana con el que lograron obtener su segunda salida al mar, al anexar la Alta California y Nuevo México que luego sería dividido en los actuales estados de Arizona, Utah, Colorado y el propio Nuevo México.

No debemos pasar por alto que uno de los motivos o pretextos por los que se desencadenó la mencionada guerra entre ambas naciones, fue la adhesión de la República de Texas -quienes años antes proclamaron su independencia de México, aunque este mismo nunca la reconoció- a la unión americana. En los años posteriores a la guerra, tanto California y Texas, siguieron siendo estados con presencia, cultura y legado mexicano e hispano, lo cual podemos ver reflejado que gran parte de sus ciudades conservan aún sus nombres en español (San Diego, Los Ángeles, Las Vegas, Sacramento, San Francisco, San Antonio, etc.)

Lo más importante de todo, es que dichos estados se han convertido al día de hoy en los corazones económicos y culturales del Estados Unidos contemporáneo. No debemos de ignorar lo antes comentado, son estados que si bien pertenecen a la unión americana y la lengua inglesa -

## LA MEXICANIZACIÓN DE ESTADOS UNIDOS.

se ha hecho presente, son estados en los que la cultura hispana y mexicana no ha desaparecido ni tampoco desaparecerá, sino todo lo contrario, se irá extendiendo aún más por todo el país, no tan solo por la migración que reciben de Latinoamérica, sino por el hecho de que hoy en día Estados Unidos está pasando por una grave crisis de identidad nacional, tal y como pasó con la República romana antes de Julio César.

Estados Unidos lleva varias décadas de estancamiento intelectual y cultural, sino fuese por los avances tecnológicos y los servicios que ofrece al mundo, probablemente desde el fin de la guerra fría, el país se hubiera convertido en algo mucho peor de lo que vemos hoy en día. Es gracias al fin de la guerra fría, que significó la súper hegemonía global del imperio norteamericano, lo que conllevó a una estado de confort durante algunos años, hasta que la República Popular China poco a poco fue amenazando los intereses comerciales de la Unión Americana, lo que ocasionó que los propios americanos despertaran de su propio "sueño americano", sueño del que tenían que haber despertado desde hace tiempo para así haberse ahorrado un sinfín de problemas internos y externos por los que afronta el país hoy en día.

Uno de los tantos problemas internos que enfrenté Estados Unidos hoy en día es debido a la gran extensión territorial que posee, sencillamente todos los países de la Zona euro caben ahí y probablemente hasta saldría sobrando territorio. Hay regiones del país que están más alineadas a los valores del cristianismo protestante conservador como lo serían Alabama, Tennessee u Oklahoma, así como hay regiones muy progresistas que han sido cuna de muchos movimientos sociales como lo serían Nueva York -

## LA MEXICANIZACIÓN DE ESTADOS UNIDOS.

o el estado de Washington (para los que viven fuera de los Estados Unidos no confundir con el distrito de Columbia), todos ellos dicen y proclaman ser el “verdadero” Estados Unidos, lo que ha conllevado a una polarización no tan solo política del país que es la que más ha sido visible en los últimos años, sino también a una polarización cultural nunca antes vista.

Recuerdo perfectamente como en mi infancia, se sentía la identidad colectiva nacional en Estados Unidos, parte de ello fue también que estaba aún muy reciente los sucesos del 11 de septiembre del 2001, lo que conllevó que toda la década de los 2000, el país se sintiera hermandado sin importar la raza o la religión (algo que nunca antes se había visto); sin embargo, conforme pasaron los años, el patriotismo fue disminuyendo y hemos acabado en la polarización que al principio de este párrafo comentaba.

Justamente Donald Trump en sus tres campañas presidenciales su lema de campaña ha sido “Make America Great Again”; sin embargo, es solo un eslogan, meramente una marca que ha capitalizado bastante bien, ya que si analizamos su primera administración como presidente y su plan de gobierno para este segundo mandato, las políticas públicas que el neoyorquino quiere implementar no dan a entender que Estados Unidos volverá en una época en específico de su historia, gran parte de su plan de gobierno son políticas públicas que muchos las consideran extremistas y otros vanguardistas y desafiantes, pero lo que podemos confirmar es que su eslogan de campaña no se refiere a que Estados Unidos vuelva a ser la misma del siglo pasado, solamente apela a esa nostalgia americana, pero al momento de la implementación de sus políticas nacionales son totalmente diferentes.

## LA MEXICANIZACIÓN DE ESTADOS UNIDOS.

El mismo Donald Trump sabe perfectamente que Estados Unidos no volverá a ser la misma de los años 20, la ganadora de la segunda guerra mundial o la que presencié la caída del muro de Berlín, pero sabe perfectamente que Estados Unidos puede llegar a ser mejor de lo que fue en esos años (aunque parte de sus seguidores creen que no).

Aun así considero que si bien Donald Trump puede encaminar a un nuevo camino a los Estados Unidos y recuperar la hegemonía global que han ido perdiendo en la últimas décadas, creo que la soberbia que tanto lo caracteriza, no le ha permitido ver que el futuro del país se encuentra en la cultura mexicoamericana y en la hispanidad de sus estados que nunca se ha marchado, y no lo digo desde mi perspectiva latinoamericana subjetiva, todos los datos y estudios indican que aunque se deportasen a todos los migrantes latinos que entraron de manera irregular al país o incluso si los latinos de segunda o tercera generación se marcharan del país, aun así el mayor porcentaje de la población de los Estados Unidos para el año 2060 será hispana o de origen hispano. A lo mejor, no solamente Donald Trump no lo quiera aceptar, tampoco lo quiere aceptar ningún político, sea republicano o demócrata, porque eso mismo puede suponer el fin del sistema bipartidista que tanto le ha beneficiado a la clase política estadounidense.

Si bien no creo que el español termine de reemplazar al inglés como el idioma oficial del país, si creo firmemente que la jerga del estadounidense se está mutando con la del español, sin contar que los latinoamericanos de segunda generación y sus hijos, no hablan un inglés del 100% puro, ya que lo mezclan con locuciones y connotaciones hispanas.

## LA MEXICANIZACIÓN DE ESTADOS UNIDOS.

No dejemos de lado que festividades como el cinco de mayo o el día de muertos son celebraciones que año tras año se vuelven más parte del folclore y las tradiciones americanas. Por lo anterior escrito, es indudable ver el resto de los Estados Unidos que no son hispanos de nacimiento como lo son los estados de California y Texas, se están volviendo aún más hispanos, y los que aún se resisten, serán los estados que más se estancarán cultural y económicamente de la unión americana. Estados Unidos en pleno 2024 y en las décadas consecuentes pasará por el proceso de hispanización tal y como la Antigua Roma pasó por el proceso de helenización.

Creo sin dudas que este proceso cultural de adoptar la hispanidad es el que realmente puede salvar a los Estados Unidos de los diversos problemas que afronta actualmente, aunque evidentemente no es una solución a corto plazo, si es la mejor solución a largo plazo, sobre todo a todas esas hipótesis y estudios de que probablemente el fin de los Estados Unidos tal y como los conocemos ya no existirá antes de que termine el siglo XXI.

Creo que esos comentarios de que Estados Unidos no existirá tal y como es hoy en día son ciertos, creo que culturalmente la hispanidad y la cultura mexicoamericana será la que resulte dominante.

# LA MEXICANIZACIÓN DE ESTADOS UNIDOS.

Es en estos momentos en donde a su servidor le encantaría poder vivir más de 100 años para saber exactamente cómo se verán los Estados Unidos en el 2125, de lo que si estoy casi seguro es que será un Estados Unidos muy hispano tanto lingüística y culturalmente, habrá que ver si será mantiene el imperio de la unión americana de los 50 estados o si se termina por balcanizar en diversos estados independientes como dicen muchos analistas.

\*Los comentarios expresados en el presente artículo son responsabilidad de los autores.



[@agendalegislativa.mx](https://www.instagram.com/agendalegislativa.mx)



[youtube.com/@agendalegislativamx](https://www.youtube.com/@agendalegislativamx)



[facebook.com/AgendaLegislativaMX](https://www.facebook.com/AgendaLegislativaMX)



[x.com/AgendaLegMX](https://x.com/AgendaLegMX)

# ¿ESTAMOS UNIDOS ANTE ESTADOS UNIDOS?



## DAVID JOEL BONORA MORALES

### ARTICULISTA INVITADO

Quiero plantearte una pregunta que considero crucial: ¿Qué opinas sobre lo que estamos viviendo? Parece que el día que muchos temíamos finalmente llegó. El 20 de enero de 2025, un personaje polémico y divisivo en la política global asumió la presidencia de Estados Unidos: Donald Trump.

Desde su llegada a la Casa Blanca, ha dejado claro que sus intenciones no solo son controversiales, sino también perjudiciales para México, nuestro país. Sus declaraciones, que a menudo parecen más ocurrencias que propuestas serias para transformar su nación, están cargadas de racismo y representan una amenaza directa a nuestra soberanía.

En su primer día como presidente, firmó una serie de decretos, entre los cuales hay dos que impactan gravemente a México. Primero, decidió imponer un arancel del 25% a todas las exportaciones mexicanas, una medida que golpea directamente nuestra economía. Segundo, anunció una ofensiva contra los trabajadores migrantes mexicanos que actualmente viven y laboran en Estados Unidos, una acción que pone en peligro a miles de familias que contribuyen tanto aquí como allá.

## ¿ESTAMOS UNIDOS ANTE ESTADOS UNIDOS?

Es crucial reflexionar sobre el impacto que las intenciones del nuevo presidente de Estados Unidos podrían tener en el bienestar de la República Mexicana. Las acciones y declaraciones de Donald Trump sugieren una visión expansionista que, aunque parece absurda en pleno siglo XXI, él mismo ha respaldado públicamente. Su interés por adquirir Groenlandia o incluso anexar Canadá como el estado número 51 de la Unión Americana no solo sorprende, sino que también inquieta profundamente.

Las críticas no se han hecho esperar. En México, Estados Unidos y a nivel mundial, la indignación ha sido rotunda. Muchos interpretan estas ideas como un intento de restaurar el dominio global del "imperio estadounidense", una estrategia que pone en riesgo el equilibrio geopolítico y la soberanía de diversas naciones.

Mientras tanto, en México, los legisladores y los partidos políticos enfrentan una intensa discusión sobre cómo abordar esta problemática. Resulta preocupante observar que un sector de la oposición parece inclinado a aceptar lo que Estados Unidos propone, lo que abre un debate crucial sobre el futuro de nuestra autonomía como nación.

## ¿ESTAMOS UNIDOS ANTE ESTADOS UNIDOS?

La indignación que vemos hoy no solo proviene de las acciones del nuevo presidente estadounidense, sino también de las críticas internas hacia el gobierno mexicano. La oposición ha cuestionado duramente la recepción de personas migrantes deportadas, una postura que, en mi opinión, resulta deplorable. En este momento, México necesita unidad. Es esencial que respaldemos a la presidenta Claudia Sheinbaum para enfrentar esta grave situación, ya que los migrantes y trabajadores deportados han sido un pilar para nuestra economía. Su esfuerzo ha impulsado al país mediante las remesas, contribuyendo enormemente al bienestar nacional.

Criticar las acciones del gobierno es parte de la democracia, pero atacarlas de forma desmedida y denostarlas cruza la línea hacia la traición a la patria. A esto se suma un comunicado reciente del presidente del PRI, "Alito Moreno", quien responsabiliza a Morena de las decisiones de Donald Trump. Esta acusación es insostenible, considerando que Trump es ampliamente conocido por sus posturas racistas y su resentimiento hacia los mexicanos.

Entre sus medidas más dañinas, destacan los aranceles del 25% que pretende imponer a las exportaciones mexicanas. Esto no solo encarecería productos esenciales para los sectores industrial y de servicios, sino que también busca desviar la inversión estadounidense que actualmente beneficia a México, especialmente a favor de estados como Texas. Este estado, en particular, ha competido con México por atraer capitales, lo que ahora podría intensificarse bajo las políticas del nuevo presidente estadounidense.

## ¿ESTAMOS UNIDOS ANTE ESTADOS UNIDOS?

Además, algunos sectores de la oposición siguen atrapados en la derrota electoral del 2 de junio. Fue un resultado abrumador y contundente, una decisión que el pueblo de México expresó claramente y que debe respetarse conforme a los valores democráticos que todos los partidos políticos están llamados a defender.

Sin embargo, el discurso de la oposición hoy parece ser más divisor que constructivo. En un momento tan crítico como este, cuando enfrentamos desafíos externos tan grandes, deberíamos estar más unidos que nunca. Es fundamental dejar de lado las camisetas ideológicas y priorizar el interés nacional, porque el costo de mantener estas divisiones podría ser demasiado alto.

Con un presidente estadounidense que permanecerá en el cargo durante los próximos cuatro años y que ya ha demostrado actitudes hostiles hacia nuestro país, México no puede permitirse una postura vulnerable o fragmentada. La unidad no es solo deseable, sino necesaria para proteger nuestra soberanía y afrontar los retos que están por venir.

Es importante reflexionar sobre cómo los sectores opositores están manejando sus discursos políticos. No podemos olvidar una lección clave de nuestra historia: en el siglo XIX, el Partido Conservador buscó el apoyo de Napoleón III para derrocar a Benito Juárez e imponer una monarquía extranjera en México. Aquellos que pidieron esa intervención son recordados como auténticos traidores a la patria, y su actuar casi lleva a la desaparición de nuestro país. Solo gracias a la astucia de Juárez y la valentía de los verdaderos patriotas, México logró resistir y expulsar la amenaza extranjera.

## ¿ESTAMOS UNIDOS ANTE ESTADOS UNIDOS?

En este 2025, no podemos permitir que algo similar vuelva a ocurrir. Como mexicanos, debemos asumir una postura firme: ¡No a la injerencia extranjera!, ¡No a las amenazas de un país que ya nos arrebató más de la mitad de nuestro territorio! Este es el momento de unirnos en defensa de nuestra soberanía, dejando atrás divisiones ideológicas.

Es hora de que los jóvenes asumamos un rol activo en difundir este mensaje entre nuestra generación. Las contiendas políticas vendrán más adelante, y los partidos tendrán que reconstruirse, pero ahora el compromiso debe ser claro: proteger al Estado mexicano ante cualquier intento de debilitarlo. No podemos permitir que intereses externos ni internos pongan en riesgo la integridad de nuestra nación.

En este momento tan crítico, creo firmemente que cometer divisiones internas sería un error. Por eso, te invito a reflexionar, seas joven, adulto, o un trabajador migrante que ha luchado desde lejos por el bienestar de México. Este es el momento de recordar tu nacionalismo, de sentir con orgullo las palabras de nuestro Himno Nacional.

## ¿ESTAMOS UNIDOS ANTE ESTADOS UNIDOS?

“Mexicanos al grito de guerra” no es solo una estrofa; es un llamado a la unidad y a la defensa de nuestra soberanía. Hoy más que nunca debemos estar juntos, dejando de lado nuestras diferencias, para enfrentar las amenazas externas que desafían nuestra dignidad como nación.

La unión nos hará fuertes ante cualquier intento de sometimiento. México siempre ha salido adelante cuando su gente recuerda lo que significa ser mexicano.

\*Los comentarios expresados en el presente artículo son responsabilidad de los autores.



[@agendalegislativa.mx](https://www.instagram.com/agendalegislativa.mx)



[youtube.com/@agendalegislativamx](https://www.youtube.com/@agendalegislativamx)



[facebook.com/AgendaLegislativaMX](https://www.facebook.com/AgendaLegislativaMX)



[x.com/AgendaLegMX](https://x.com/AgendaLegMX)